



CALENDARIO DE ADJUDICACIÓN DE VACANTES PARA EL CURSO 2010-2011

• **21 de junio de 2010:**

- publicación de los listados actualizados del bloque A y del bloque B de los cuerpos y especialidades no convocadas. Contra los listados cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación.

• **30 de junio de 2010:**

- publicación de los listados provisionales de maestros y profesores no necesarios, suprimidos, desplazados, reingresados, en comisión de servicios y en expectativa de destino. Reclamaciones a los listados del **1 al 5 de julio**.

• **14 de julio de 2010:**

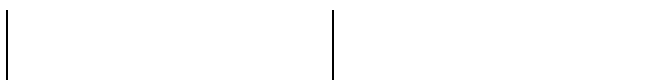
- publicación de los listados PROVISIONALES del bloque A del bloque B de los cuerpos y especialidades convocadas. Reclamaciones a los listados del **15 al 17 de julio**.

• **23 de julio de 2010:**

- publicación de los listados definitivos del bloque A y del bloque B de los cuerpos y especialidades convocadas.
- publicación de los listados definitivos de maestros y profesores no necesarios, suprimidos, desplazados, reingresados, en comisión de servicios y en expectativa de destino.
- publicación del listado agregado de todos los profesores pendientes de obtener destino provisional en el curso 2010/2011 en todos los cuerpos y especialidades: funcionarios de carrera, funcionarios en prácticas y aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad.
- publicación del listado de DESTINOS a proveer con carácter provisional durante el curso 2010-2011.
- Apertura del plazo de PRESENTACIÓN ON-LINE DE SOLICITUDES de participación en el procedimiento general de adjudicación de destinos para el curso 2010/2011:
 - ❖ **De las 12.00 horas del 23 de julio a las 11.59 horas del 30 de julio.**

El orden de preferencia en la adjudicación de los destinos (y por ende el orden en el que los profesores aparecerán en este listado) será el siguiente:

o CUERPO DE MAESTROS:





- no necesarios en ESO
- suprimidos
- no necesarios en Primaria
- maestros de la Comunidad Autónoma de La Rioja a quienes se les haya concedido comisión de servicios
- maestros en expectativa de destino
- reingresados.
- funcionarios en prácticas
- maestros de otras comunidades autónomas a quienes se les haya concedido comisión de servicios
- interinos

o RESTO DE LOS CUERPOS DOCENTES

- Desplazados
- profesores que hayan perdido su destino definitivo como consecuencia de cumplimiento de sentencia o resolución de recurso
- profesores de la Comunidad Autónoma de La Rioja a quienes se les haya concedido comisión de servicios
- profesores en expectativa de destino
- reingresados
- funcionarios en prácticas
- profesores de otras comunidades autónomas a quienes se les haya concedido comisión de servicios
- interinos

• **30 de julio de 2010:**

- publicación de la ADJUDICACIÓN PROVISIONAL de destinos.
 - ❖ Reclamaciones y renunciaciones: **De las 00.00 h. del 31 de julio a las 23.59 horas del 2 de agosto.**
 - ❖ Las reclamaciones y renunciaciones deberán presentarse en el Registro Telemático de la Comunidad Autónoma de La Rioja en www.larioja.org.

• **6 de agosto de 2010:**

- publicación de la adjudicación definitiva de destinos.